

PROGRAMACIÓN DOCENTE

GRIEGO II

Curso 2019 - 2020

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Objetivos generales**
- 3. Contribución del griego al desarrollo de las competencias**
- 4. Organización, secuenciación y temporalización de contenidos y de los criterios de evaluación asociados y contribución de la materia a la consecución de las competencias de la etapa**
 - A. Organización**
 - B. Secuenciación: clasificación de la materia por bloques**
 - C. Tabla de contenidos, criterios de evaluación, indicadores de aprendizaje y competencias**
 - D. Temporalización**
- 5. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje**
- 6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares**
- 7. Programa de refuerzo**
- 8. Medidas de atención a la diversidad**
- 9. Educación en valores e igualdad**
- 10. Plan de lectura**
- 11. Procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente e indicadores de logro**

- 12. Procedimiento de información a los alumnos**
- 13. Actividades complementarias y extraescolares**

1. INTRODUCCIÓN

La materia Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma. Acceder, a través de la lengua griega, a los textos originales permite sumergirse en una cultura caracterizada por su atención y respeto al ser humano, a su dimensión individual y social, a sus dudas y angustias ancestrales, las mismas que hoy continúan acuciándolo. Su visión de conjunto capacitará al alumnado para poder valorar las luces y las sombras de la tradición clásica como un modelo dinámico y transmisor de valores universales, que le ayudarán, sin duda, a comprenderse mejor a sí mismo y al proceloso mundo en el que le ha tocado vivir. El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua latina invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de las lenguas. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas. La materia Griego se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques en el segundo: lengua griega, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Griego I constituyen la iniciación y en Griego II su consolidación y ampliación. En el primer curso se incluye un bloque más sobre elementos básicos de la lengua griega para acceder a su lectura y escritura y otro bloque que vertebra el legado histórico y cultural. En Griego II el bloque 4 se ocupa del tratamiento específico de la literatura, los géneros y sus principales representantes, profundizando en las raíces griegas de nuestra cultura. Esta división en bloques no debe ser tomada como lineal sino como una simplificación *ad usum*. Ninguno de los

bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura griega e introducirse en técnicas muy elementales de análisis filológico y de interpretación de los textos. Los textos constituyen, obviamente, el objeto principal de la materia. Los textos de traducción se seleccionarán entre autores de diferentes épocas y géneros literarios, en función de las capacidades e intereses del alumnado, y serán presentados bien en su forma original, bien con las adaptaciones y anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Por su parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos griegos, originales o adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas, al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua (BORRADOR del Decreto de ordenación y currículo del Bachillerato Anexos I, II, III y IV) propia, en la búsqueda de la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas y en la precisión y la corrección estilística. A tal fin servirá la elaboración de un glosario de léxico frecuente propuesto para el primer curso y el uso de diccionarios de diversa índole, con la introducción gradual del manejo del diccionario específico de la lengua griega. La traducción constituye, en definitiva, un valioso ejercicio de análisis y síntesis extrapolable a todo tipo de aprendizajes. El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Grecia y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico. El estudio del léxico griego, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización griega. Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no sólo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística, las instituciones políticas y religiosas, la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo griego, permitiendo un análisis crítico que

tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento griegos. Ese análisis crítico, que Griego I y II fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar. Así pues, la aproximación a Grecia y su legado sólo puede ser concebida bajo un enfoque global que vincule análisis textual y traducción, lectura y comentario de las obras fundamentales de la literatura griega y aprendizaje de la lengua. La sistematización de todos esos elementos y su comparación constante con las formas de vida y el pensamiento actual permitirán al alumnado una valoración crítica de las aportaciones de Grecia al pensamiento moderno. Ha de entenderse esta como las apreciaciones subjetivas, conscientes y maduras que el alumnado debe estar en condiciones de realizar ante determinados temas clásicos, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron

2. OBJETIVOS GENERALES PARA GRIEGO (RD 1105/2014, de 26 de diciembre, BOE 3 de enero de 2015)

La asignatura de Griego se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a fin de permitir al alumnado acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. La lengua será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no solo la morfología, sino la formación y derivación de palabras, la sintaxis y el léxico. El estudio de la lengua griega y sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumnado aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de su propia lengua y cultura.

Los objetivos de Griego II se concretan en las siguientes capacidades:

- a) Conocer los aspectos fundamentales del mundo griego (históricos, culturales, religiosos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) e identificar las principales aportaciones culturales de Grecia, con especial atención a la literatura, y reconocer los elementos de esa herencia que permanecen en el mundo y la cultura actual y considerarlos como una de las claves para la interpretación de este.

- b) Reconocer los principales valores establecidos por la sociedad griega que se han convertido en patrimonio universal, sirviéndose para ello del comentario de textos griegos seleccionados.
- c) Introducirse en el conocimiento técnico de los diversos géneros literarios como creación del mundo griego, apreciar los valores que cada uno de ellos transmite y su influjo y pervivencia en la literatura universal.
- d) Identificar el origen griego del acervo léxico de las lenguas habladas por el alumnado, su influjo en la creación de los distintos campos semánticos de diversas disciplinas, así como los principales procedimientos de composición y derivación del griego y su pervivencia en las lenguas modernas.
- e) Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva, con el objeto de favorecer estrategias de razonamiento deductivo, contraste de hipótesis y resolución de problemas de índole lingüística.
- f) Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico mediante la reflexión sobre las unidades lingüísticas y las estructuras gramaticales de las distintas lenguas.
- g) Analizar e interpretar textos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución, y analizando la estructura lingüística, el pensamiento y la ideología que en ellos se refleja, con una actitud crítica ante el mundo griego y el mundo actual.
- h) Utilizar e investigar de forma crítica en documentos y fuentes variadas de información, con el fin de desarrollar técnicas de trabajo intelectual que les permitan profundizar de forma individual en el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas.
- i) Desarrollar el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa, en cuya base está el mundo grecolatino, con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

3 CONTRIBUCIÓN DEL GRIEGO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

La materia de Griego contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología y sintaxis tanto del Griego como de su propia lengua. El Griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar

paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; también permite comparar y enriquecer la lengua propia a partir del estudio de prefijos y sufijos presentes en el vocabulario cotidiano y en el especializado; el Griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Griego el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo griego hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Grecia, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias o el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Griego. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de

planificación, organización y relación, así como de cierta capacidad de análisis, toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Griego favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua griega en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Griego es evidente en las competencias “aprender a aprender”, “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” y “competencia digital”.

4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ETAPA

A. ORGANIZACIÓN

La definición de contenido como conjunto de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de Griego II y a la adquisición de competencias, nos permite identificar estos tres aspectos con tres elementos dinámicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje: conocimientos hechos y principios, habilidades o destrezas modos de saber hacer y a actitudes valores y pautas de acción. Esta triple naturaleza de los contenidos no se nos presenta por separado, pues están directamente imbricadas entre sí y confluyen en el conocimiento competencial (conocimientos de base conceptual; conocimientos procedimentales y conocimientos actitudinales).

Los contenidos de la materia de Griego se presentan en la norma distribuidos en siete bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua y la cultura griega:

1. Lengua griega.
2. Morfología.
3. Sintaxis.
4. literatura
5. Textos.
6. Léxico.

La concreción y secuenciación de contenidos para la materia de Griego II debe realizarse desde el planteamiento de que se ofrezca al alumno de primer curso, a través de la lengua y los textos, una visión global de la cultura y el léxico griego y de su influencia y pervivencia en el mundo occidental, y al tiempo ha de poder ofrecerles una formación que les permita afrontar con garantías el curso de Griego II y así, ahondar y profundizar en las claves de la cultura occidental.

- Es claro, con lo dicho, que no debemos marcarnos la meta de agotar la morfología y sintaxis griegas en este primer curso: la tarea sería imposible y nos conduciría a un gramaticalismo a ultranza que nos desviaría inevitablemente de los objetivos marcados. Nos planteamos, pues, tratar los contenidos necesarios para garantizar ambos propósitos, máxime teniendo en cuenta el estrecho marco temporal que un curso supone para abarcar una lengua y una cultura tan ricas como la griega.

- Proponemos, pues, de forma general abordar los aspectos básicos de cada grupo de contenidos: del grupo de lengua, tras la introducción general sobre las lenguas indoeuropeas y la lengua griega, se abordará el estudio de la fonética (alfabeto, fonemas, signos ortográficos, etc.), se trabajarán los modelos más usuales de la morfología nominal y pronominal, las preposiciones, las categorías verbales, los temas de presente, futuro y aoristo, participio e infinitivo, funciones de los casos, parataxis, oraciones subordinadas completivas, de relativo y un somero acercamiento a las circunstanciales. En cuanto a los contenidos culturales, consideramos conveniente dar una visión global del mundo griego, y ello siguiendo un hilo argumental: el ser humano como centro de toda la cultura griega, desde sus aspectos externos (concepción del cosmos, geografía, historia), pasando por los aspectos físicos y de relación en que vivió (urbanismo, organización social, política, judicial, militar, familiar, etc.), hasta llegar a lo más propio y genuino del hombre griego: el hombre creador que hace inmortal su mundo. Obviamente el léxico será el imprescindible para garantizar con éxito la traducción de las frases y textos propuestos y de él se trabajarán las raíces más rentables desde el punto de vista etimológico, así como sus principales procedimientos de derivación y composición. Los textos seleccionados, tal como se propone en el currículo acertadamente, serán para traducir y traducidos. En cuanto a los primeros, consideramos que las frases y textos que se seleccionen para cada unidad necesariamente han de estar en directa relación con los contenidos culturales y serán lo suficientemente significativos como para proporcionar imágenes apropiadas y provocar interés en su análisis y

comentario. Se incluirán algunos ejercicios de retroversión, únicamente como medio para afianzar el léxico y las estructuras morfosintácticas estudiadas.

- Para organizar y distribuir los contenidos de la materia, se han de tener en cuenta varios aspectos, unos de carácter pedagógico y otros relativos a la organización del curso:

A efectos pedagógicos es muy importante no enseñar cada uno de los bloques de que consta la materia (lengua, textos, léxico y cultura) por separado, dando la impresión de que cada uno de ellos es algo episódico y aislado. Necesariamente la programación concreta de la materia deberá integrar estos cuatro bloques en cada unidad, de modo que se aborden simultáneamente, pues su natural interrelación los hace inseparables. De ahí, la importancia de seleccionar textos de los autores exigidos para la EBAU) para traducir y traducidos, que por un lado gradúen los conocimientos gramaticales y el aprendizaje del léxico y, al mismo tiempo, sean relevantes para los contenidos culturales. Se trata, en definitiva, de realizar una organización temática horizontal de los cuatro bloques con dificultad graduada-

Las fechas de las evaluaciones son diferentes para este nivel al acabar sus clases prácticamente un mes antes que el resto. Proponemos una distribución de contenidos, estructurada en torno al siguiente esquema:

- Una fase previa de revisión de la gramática vista el curso anterior será necesaria para homologar los niveles de alumnos, sobre textos de dificultad creciente: primer trimestre.
- Una fase central, más larga, de ampliación y profundización de los contenidos teóricos, encabezada por textos latinos correspondientes a autores y géneros de Literatura latina: 2º trimestre.
- Una fase final, el tercer trimestre, en el que se repasarán todos los temas de literatura, léxico, gramática sobre textos cada vez más complicados.

La distribución se hace atendiendo a la dificultad de los temas y a las horas disponibles durante los trimestres. Pretende ser flexible para algunos alumnos resultará excesivo el número de temas y necesitarán mayor dedicación y ayuda del profesor con más ejercicios y más explicaciones y para otros serán necesarios ejercicios de profundización porque les sobra tiempo. En todo caso puede ser una distribución orientativa hasta que se vea la respuesta de los alumnos

B. SECUENCIACIÓN: CLASIFICACIÓN DE LA MATERIA POR BLOQUES

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y

del Bachillerato, organiza el estudio de Griego II en seis bloques y establece los contenidos para cada uno de los bloques:

1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

2. Morfología.

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

4. Literatura.

Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.

5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

El artículo 2 del citado Real Decreto 1105/2014 recoge la definición de contenido como elemento integrante del currículo; según esa definición, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

Así pues, las capacidades que se han propuesto han de alcanzarse mediante unos contenidos al efecto. Los contenidos incluyen, pues, no solo conocimientos, sino también habilidades y destrezas y actitudes, que contribuyen en igual medida al desarrollo de las capacidades fundamentales de la materia, así como de la etapa educativa

La materia de Griego II debe enfocarse teniendo en cuenta dos aspectos: la continuidad respecto a Griego I y que, por regla general,

el alumnado deberá superar una prueba de evaluación final externa. Esto nos conduce a presentar la siguiente distribución:

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

1ª Evaluación: 10 semanas (aprox. 40 clases)

Introducción: La literatura griega

1. La transmisión literaria
 - 1.1. La historia de los soportes de escritura.
 - 1.2. La historia de la transmisión de los textos antiguos.
 - 1.3. La historia de la lengua griega.

Unidad 1: Épica. La *Ilíada*

Literatura

- Homero. La *Ilíada*. ¿Quién fue Homero? Características de la épica. La *Ilíada* y la guerra de Troya.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género épico.

Léxico

- Derivación y composición. Conceptos. Los sustantivos derivados I.
- Familias semánticas: La guerra.
- Helenismos: Elementos de la naturaleza.
- El uso del diccionario: Las abreviaturas.

Lengua

- La declinación en α . La declinación temática. La declinación atemática.
- Los modos verbales: el subjuntivo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Homero. II. Antología.

Unidad 2: Épica. La *Odisea*

Literatura

- Homero. La *Odisea*. Contenido. Estructura. Personajes. Lengua y estilo. Significado.

- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género.

Léxico

- Los sustantivos derivados II.
- Familias semánticas: Los dioses, los lugares y los héroes homéricos.
- Helenismos: Materia y forma.
- El uso del diccionario: El enunciado de sustantivos y adjetivos.

Lengua

- El adjetivo. El sistema del adjetivo. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-1-3 y 3-3.
- El artículo.
- Los modos verbales: el optativo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. La *Odisea*. II. Antología.

Unidad 3: Épica. Argonáuticas

Literatura

- La literatura de época helenística. Apolonio de Rodas. Las *Argonáuticas*: argumento, estructura, personajes, significado.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género épico: Ecos del género épico

Léxico

- Los sustantivos derivados III.
- Familias semánticas: Seres mitológicos.
- Helenismos: Tiempo, espacio y movimiento.
- El uso del diccionario: El enunciado de pronombres.

Lengua

El sistema pronominal.

- Oraciones subordinadas adverbiales I: comparativo-modales, consecutivas, finales, causales.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Las *Argonáuticas*. II. Antología.

Unidad 4: Lírica

Literatura

- La poesía lírica en Grecia. Clasificación: la lírica coral, la lírica monódica: la poesía mélica, la poesía yámbica y la poesía. Autores. Temas y pensamiento.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género lírico: Ecos del género lírico.

Léxico

- Los sustantivos derivados IV.
- Familias semánticas: El tiempo y los fenómenos naturales.
- Helenismos: Los seres vivos.
- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de adverbios y preposiciones.

Lengua

- Los adverbios. Las preposiciones.
- Las oraciones subordinadas II: temporales, condicionales, concesivas.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. La poesía lírica. II. Antología.

2ª Evaluación: 10 semanas (aprox. 40 clases)

Unidad 5: Tragedia. Esquilo

Literatura

- El género dramático en Grecia. Los orígenes: fiesta, tragedia y comedia. El edificio, el público, los actores, las obras. La tragedia. Esquilo: obras, pensamiento, lenguaje y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género trágico: Ecos de Esquilo.

Léxico

- Los verbos derivados: denominativos y deverbativos.
- Familias semánticas: Las artes.
- Helenismos: Cantidad y tamaño.
- El uso del diccionario: El enunciado de los verbos.

Lengua

- Los verbos temáticos.
- El tema de perfecto.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Teatro. II. Antología.

Unidad 6: Tragedia. Sófocles y Eurípides

Literatura

- Sófocles y Eurípides.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género trágico: Ecos de Sófocles y de Eurípides.

Léxico

- Los adjetivos denominativos.
- Familias semánticas: Religión.
- Helenismos: Percepción.
- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de verbos.

Lengua

- La voz pasiva.
- Los verbos atemáticos.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Sófocles y Eurípides. II. Antología.

Unidad 7: Comedia. Aristófanes

Literatura

- Orígenes. Evolución. La comedia antigua: Aristófanes. Obras. Contenido, forma, lenguaje y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género cómico: Ecos del género cómico.

Léxico

- Los adjetivos verbales.
- Familias semánticas: El ser humano.
- Helenismos: El cuerpo humano I.
- El uso del diccionario: El contenido de artículos de sustantivos.

Lengua

- Las formas nominales del verbo: el infinitivo.
- Los modos verbales: el imperativo.

Textos

- Un texto analizado y traducido.

Unidad 8: Novela

Literatura

- Características de la novela. Fuentes y orígenes. Público y sociedad de la novela. Las novelas: autores y obras.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia del género novelesco.

Léxico

- Los prefijos no preposicionales I.
- Familias semánticas: Lo cotidiano.
- Helenismos: El cuerpo humano II.
- El uso del diccionario: El contenido de los artículos de adjetivos.

Lengua

- Las formas nominales del verbo. El participio.
- La interrogación.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Novela. II. Antología.

3ª Evaluación: 12 semanas (aprox. 44 clases)

Unidad 9: Historiografía

Literatura

- Los prefijos no preposicionales II.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la historiografía. Ecos de la historiografía.

Léxico

- Los prefijos no preposicionales I.
- Familias semánticas: El gobierno. La sociedad.
- Helenismos: Búsqueda e interpretación.

- El uso del diccionario: La sociedad.

Lengua

- Los casos griegos y su función sintáctica.
- Sintagma y oración: El sintagma. La estructura del SN. La ruptura del orden del sintagma. El C. Pred.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Historiografía. II. Antología.

Unidad 10: Oratoria

Literatura

- Logografía y retórica. El discurso. Los principales oradores: Lisias, Isócrates. Demóstenes: obras, lengua y estilo.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la oratoria. Ecos del género oratorio.

Léxico

- Los prefijos preposicionales I.
- Familias semánticas: La política.
- Helenismos: Acción I.
- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- La oración: oración simple y oración compuesta.
- Hipotaxis.
- Las oraciones subordinadas sustantivas.
- La construcción personal e impersonal

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Oratoria. II. Antología.

Unidad 11: Filosofía

Literatura

- Sócrates.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la filosofía. Ecos de Sócrates.

Léxico

- Los prefijos preposicionales II.

- Familias semánticas: La filosofía.
- Helenismos: Acción II.
- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- Hipotaxis: las oraciones subordinadas adjetivas.
- La construcción personal e impersonal.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Filosofía. II. Antología.

Unidad 12: Prosa científica y técnica

Literatura

- Matemáticas y astronomía. Física e ingeniería. Ciencias naturales. Medicina.
- Tradición y pervivencia: La pervivencia de la prosa científica y técnica. Ecos del género.

Léxico

- La composición de dos palabras simples.
- Familias semánticas: Las ciencias.
- Helenismos: Ciencia y técnica.
- El uso del diccionario: Búsqueda e interpretación.

Lengua

- Hipotaxis. Las oraciones subordinadas adverbiales.

Textos

- Un texto analizado y traducido.
- Textos griegos: I. Prosa científica y técnica. II. Antología.

C. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

BLOQUE 1: Lengua griega			
Contenidos	Criterios de evaluación	de	Estándares de aprendizaje evaluables de
Los dialectos	1. Conocer los orígenes		1.1. Delimita ámbitos de

	<p>señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.</p> <p><i>Con este criterio el alumno será capaz de</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Comprender el hilo conductor desde el griego antiguo hasta el griego moderno, poniendo de relieve las semejanzas y diferencias.</i> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en algunos textos literarios escritos en griego moderno vocabulario clásico conocido. - Registrar en textos de griego moderno algunos rasgos lingüísticos evidentes y diferentes de los clásicos (iotacismo, pérdida del espíritu, etc.) - Seleccionar en textos sencillos elementos clásicos no evolucionados. - Debatir oralmente, aportando argumentos, sobre la conveniencia de normalizar y normativizar una lengua, extendiendo el tema al caso del asturiano. - Seleccionar textos publicitarios y 	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>comerciales escritos en griego moderno, constatando algunos rasgos que perviven desde el griego clásico.</p> <p>- Estimar los intercambios lingüísticos como aportaciones enriquecedoras para la vitalidad y dinamismo de la lengua.</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE II: Morfología		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>- Revisión de la flexión</p>	<p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar las distintas categorías gramaticales, flexivas e invariables, que existen en griego, profundizando en los conocimientos adquiridos en Griego I.</p> <p>- Explicar las diferencias entre las distintas categorías gramaticales.</p> <p>- Aislar en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.</p> <p>Distinguir las formas verbales de las</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes</p>

	<p>nominales en textos de complejidad creciente</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar distintos formantes en verbos o nombres derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base. - Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. - Elaborar listas de familias léxicas a partir de una palabra propuesta. - Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario manejado y en las palabras de los textos utilizados para traducir. <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar morfológicamente la mayoría de las palabras de un texto original de complejidad creciente, diferenciando claramente formas nominales y verbales. 	<p>3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.</p> <p>4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>- Aislar en un texto las formas cuya categoría no resulta evidente, formulando hipótesis razonables y ayudándose con el diccionario para su posterior análisis correcto.</p> <p>4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. <i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden identificar y utilizar con corrección tiempos y modos verbales en griego y en español.</i></p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el conocimiento de la flexión verbal iniciado en Griego I, ampliando los paradigmas con el perfecto o algunos verbos muy usuales en <i>-mi</i>. - Reconocer formas de modos distintos al indicativo. - Recordar algunos de los valores más usuales de subjuntivo y optativo. - Aislar en un texto original las formas verbales, distinguiéndolas claramente de las nominales. - Traducir los verbos 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>correctamente al castellano y efectuar algunas retroversiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con destreza el diccionario para hacer un análisis de aquellas formas verbales menos familiares. - Analizar las formas verbales de un texto, preferentemente sin ayuda del diccionario en el caso de las regulares estudiadas. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Bloque III: Sintaxis			
Contenidos	Criterios de evaluación	de	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - Usos modales. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - La oración compuesta. - Formas de subordinación 	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.</p> <p><i>Mediante este criterio se trata de comprobar si el alumno es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los procedimientos de subordinación más 		<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>

	<p>frecuentes de la lengua griega, evitando aquellas formas y construcciones que, por su escasa frecuencia en los textos trabajados en este curso, no resulten rentables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Distinguir tipos de oraciones subordinadas frecuentes. - Reconocer algunos usos de los modos en subordinación. - Interpretar adecuadamente las anotaciones hechas por el profesor o profesora al texto. - Seleccionar en castellano los tipos de oración subordinada equivalentes a los griegos trabajados. - Traducirlas con corrección al castellano. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna</p>	<p>2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente explicando sus funciones y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un texto original infinitivos y participios. - Distinguir los tipos de infinitivo que aparecen en un texto original y analizarlos correctamente: - Traducir al castellano las construcciones de infinitivo. - Identificar en un texto propuesto los participios, identificando su caso, número y tema. - Distinguir genitivos absolutos en un texto y traducirlos al castellano de forma coherente. - Aislar en un texto los participios concertados, analizarlos y traducirlos al castellano de forma coherente. - Registrar la existencia de otro tipo de oraciones subordinadas de participio que la profesora, si aparecen en el texto, facilitará en nota <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.</p>	<p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Aplicar su conocimiento de la morfología y sintaxis griega al análisis y traducción de textos originales de dificultad creciente. - Seleccionar las construcciones castellanas que mejor se adapten a la traducción de las griegas localizadas en el texto. - Elegir la construcción castellana que traduzca de la manera más fiel posible la griega <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE IV: Literatura		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Géneros literarios. La épica. La lírica. El teatro: Tragedia y comedia. La historiografía La oratoria</p> <p>La fábula</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas.</p> <p><i>Con este criterio se trata de comprobar si el alumno puede:</i></p>	<p>1.1.Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos</p> <p>1.2.Realiza ejes</p>

	<p>Reconocer los diversos géneros literarios griegos por sus rasgos diferenciadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales. - Explicar el origen de los géneros literarios en Grecia. - Valorar la aportación de la literatura griega a la literatura universal. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura griega, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas <p>Situar los autores más representativos de cada género literario</p>	<p>cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega</p> <p>1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas</p> <p>2.1. Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>griego en el eje cronológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar listados de las obras de los autores representativos, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación. - Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y géneros para su lectura y comentario. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolas en su contexto cultural. - Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la extensión del pasaje elegido lo</p>	<p>3.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>permite.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para:</i></p> <p>Leer de forma comprensiva y crítica obras y/o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros griegos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar, indagar y proponer otros textos griegos para la lectura, justificando la elección y presentándolos de forma oral al resto del grupo. - Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales <p>Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio- temporal, personajes y recursos estilísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura griega (representantes, géneros, obras) con los textos. - Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente. - Valorar la literatura 	<p>4.1.Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>griega como una fuente de placer estético y disfrute personal</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y valorar el papel de la literatura griega como modelo de las literaturas occidentales. - Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos griegos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura. - Comparar fragmentos griegos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega. - Debatir razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la 	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>literatura griega.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género griego, rasgos, temas o tópicos. - Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura griega. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura griega sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana. - Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE V: Textos			
Contenidos	Criterios de evaluación	de	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de textos clásicos. -Uso del diccionario. -Comentario y análisis filológico de 	<p>1. Identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en</p>		<p>1.1.Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y</p>

<p>textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.</p> <p>-Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>-Identificación de las características formales de los textos</p>	<p>interpretación y traducción de textos clásicos.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - utilizar sus conocimientos morfosintácticos de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos griegos. -Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico. - Traducir al castellano, de forma coherente y con la mayor fidelidad posible, textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de</p>	<p>sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar un comentario lingüístico, literario e histórico de textos</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>textos de griego clásico.</p> <p><i>Con este criterio se pretende comprobar que el alumno es capaz de</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Relacionar los conocimientos sobre lengua, literatura, historia y cultura griega con los textos traducidos, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos. - Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales -Detectar en el texto discriminaciones por razones de sexo, de ideología o de origen y enjuiciarlas críticamente -Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Identificar las características</p>	<p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto</p> <p>4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>formales de los textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos diferenciadores. - Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características. - Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto. - Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objetiva. <p>4.Utilizar el diccionario y buscar el termino más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Manejar con destreza el diccionario, comparándolo con el de lengua latina y el de lengua castellana, 	<p>y del estilo empleado por el autor</p> <p>5.1.Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>localizando y reconociendo en el las distintas categorías morfológicas, comprendiendo la organización de las entradas, el sentido de las abreviaturas en el utilizadas y la estructura de los artículos del diccionario, así como la información adicional de carácter morfológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y seleccionar en el diccionario de lengua griega las informaciones mas adecuadas al contexto estilístico. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas</i></p> <p>5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio-político y cultura griega con los textos traducidos. - Identificar en el texto 	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>traducido datos históricos, socio-políticos o culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los datos de carácter histórico, socio-político o cultural aislados en el texto como clave para una mejor comprensión del texto <p>Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar maduramente el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explícita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas - Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

BLOQUE VI: Léxico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>-Ampliación del vocabulario griego</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descomposición de palabras en sus formantes. -Helenismos más frecuentes del léxico 	<p>1. Conocer identificar y traducir el léxico griego.</p> <p><i>Con este criterio se trata de que el alumno sea capaz de :</i></p>	<p>1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.</p>

<p>especializado.</p> <p>-Etimología y origen de las palabras de la propia lengua</p>	<p>-Memorizar un léxico de unas doscientas palabras de forma activa y otras tantas de forma pasiva pertenecientes al vocabulario de uso frecuente en los textos trabajados previamente.</p> <p>- Traducir los citados términos griegos adecuadamente al castellano.</p> <p>- Utilizar con propiedad el léxico griego aprendido así como identificar en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos</p> <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición) para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p><i>Este criterio nos muestra si el alumno es capaz de:</i></p>	<p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar los conceptos de cultismo, término patrimonial y neologismo. - Relacionar términos del castellano o del asturiano y otras lenguas conocidas por el alumnado con los correspondientes étimos griegos, aplicando los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer su vocabulario. - Localizar en el léxico científico-técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego. - Inferir su significado a partir del conocimiento de las etimologías griegas y utilizarlos correctamente -Aislar en el prospecto de un medicamento usual prefijos griegos y vocabulario conocido para inferir luego el significado de los no manejados. - Identificar helenismos en textos de carácter específico extraídos de fuentes diversas y explicar su significado etimológico, especialmente la terminología propia de la lingüística, la literatura, la filosofía y otras materias 	<p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p> <p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen cada caso.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>estudiadas en el Bachillerato.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar breves composiciones en las que se utilicen dichos términos con propiedad. <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i> <i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3 Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicar los conceptos de cultismo, término patrimonial y neologismo. - Relacionar términos del castellano o del asturiano y otras lenguas conocidas por el alumnado con los correspondientes étimos griegos, aplicando los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer su vocabulario. 	<p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>diversas y explicar su significado etimológico, especialmente la terminología propia de la lingüística, la</p> <p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Relacionar por su pertenencia a la misma familia léxica términos conocidos del griego con otros no manejados. - Deducir el significado del vocabulario griego no estudiado a partir de términos conocidos pertenecientes a su misma familia léxica. - Aplicar los conocimientos sobre prefijos griegos y lexemas de frecuencia para deducir el significado de vocabulario desconocido en castellano, asturiano u otras lenguas moderna. -Indagar, a partir de una palabra o familia léxica o semántica griega propuesta como étimo, helenismos en 	<p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>castellano, comprobando su significado y analizando las variaciones que se hayan podido producir.</p> <ul style="list-style-type: none">- Buscar resultados de ese mismo étimo en otras lenguas, estableciendo conclusiones <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p> <p><i>7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p><i>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica</i></p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno</i></p> <ul style="list-style-type: none">- Asociar el vocabulario griego en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos.- Reconstruir familias semánticas a partir de un término propuesto <p><i>1º) Comunicación lingüística.</i></p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p><i>7º) Conciencia y y expresiones culturales.</i></p> <p><i>5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>6.Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales</p> <p>Mediante este criterio se valorara si el alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar los formantes morfológicos de los términos y asociarlos en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos.- Analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos griegos.- Aplicar los procedimientos de derivación, composición y	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	transcripción para enriquecer el vocabulario. - Reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras del griego, comparándolos con los de la propia lengua para profundizar en el conocimiento de esta	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

D. TEMPORALIZACIÓN

Las fechas de las evaluaciones son diferentes para este nivel al acabar sus clases prácticamente un mes antes que el resto. Proponemos una distribución de contenidos, estructurada en torno al siguiente esquema:

- Una fase previa de revisión de la gramática vista el curso anterior será necesaria para homologar los niveles de alumnos, sobre textos de dificultad creciente: primer trimestre.
- Una fase central, más larga, de ampliación y profundización de los contenidos teóricos, encabezada por textos griegos correspondientes a autores y géneros de Literatura griega: 2º trimestre.
- Una fase final, el tercer trimestre, en el que se repasarán todos los temas de literatura, léxico, gramática sobre textos cada vez más complicados.

La distribución se hace atendiendo a la dificultad de los temas y a las horas disponibles durante los trimestres. Pretende ser flexible, para algunos alumnos resultará excesivo el número de temas y necesitarán mayor dedicación y ayuda del profesor con más ejercicios y más explicaciones y para otros serán necesarios ejercicios de profundización porque les sobra tiempo. En todo caso puede ser una distribución orientativa hasta que se vea la respuesta de los alumnos.

5. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será:

Continua.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, el equipo docente establecerá las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.

Formativa

La evaluación tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Integradora

La evaluación tendrá en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Diferenciada según las materias

El profesorado realizará de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los indicadores correspondientes.

Los equipos docentes tienen la responsabilidad de llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.

El equipo docente del grupo, coordinado por el tutor, se reunirá trimestralmente en sesiones de evaluación, evaluando tanto sus procesos de enseñanza como su propia práctica docente.

Tras la celebración de las sesiones de evaluación, el tutor informará por escrito a cada estudiante y a su familia, a través del boletín de notas, sobre el resultado del proceso de aprendizaje.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante una calificación numérica de cero a diez sin decimales y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP). La situación de No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para la etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en la prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

Los resultados de la evaluación continua, expresados en las calificaciones finales servirán de base para la promoción y titulación del alumnado.

Se podrá otorgar Matrícula de Honor al alumnado que haya demostrado un rendimiento académico excelente

5. 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación sirve para conocer el grado de adquisición alcanzado por los alumnos en relación a los objetivos propuestos y a las competencias correspondientes, así como determinar si la enseñanza ha sido adecuada o no para alcanzarlos. La evaluación será útil si nos sirve como instrumento para mejorar globalmente el proceso de enseñanza-aprendizaje. El proceso de evaluación será continuo, formativo, integrador y sumativo.

Debemos determinar con claridad qué evaluar, cómo evaluar y cuándo evaluar.

A. QUÉ EVALUAR

El currículo oficial establece los referentes que proporcionan información sobre lo que se pretende que los alumnos aprendan, son:

los objetivos generales, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación con sus correspondientes indicadores.

Los objetivos generales son los referentes de los logros que el alumnado debe alcanzar al final de la etapa.

Las competencias son la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de las competencias y de los objetivos.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje. Describen lo que se quiere valorar y lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. La concreción de estos criterios determinando lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer, aparece recogida en los indicadores a ellos asociados. Para definir los resultados de aprendizaje los indicadores deben ser: observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

Es necesario, en cada materia, partir de una planificación rigurosa que recoja con claridad cuáles son los objetivos, los recursos, los métodos didácticos y los procedimientos de evaluación del aprendizaje. Esta planificación no sólo concreta y orienta sobre qué evaluar; al mismo tiempo precisa y orienta sobre qué enseñar.

En este sentido es importante tener en cuenta que una actividad diseñada para aprender puede ser utilizada para comprobar lo que se ha aprendido y evaluar el aprendizaje.

B. CÓMO EVALUAR

Para determinar cómo evaluar vamos a tener en cuenta las siguientes premisas.

La evaluación debe:

1. **Favorecer la construcción del conocimiento**, para ello es necesario:

1.1 Aplicar procedimientos de evaluación que pongan en juego la funcionalidad de los nuevos aprendizajes a través de uso en la resolución de problemas y aplicación a distintos contextos.

1.2 Utilizar una gama variada de actividades que pongan en funcionamiento los contenidos en contextos particulares diversos. Lo importante es contextualizar, es decir, variar tanto como sea posible los marcos en los que se evalúa.

1.3 Evaluar el mismo contenido con distintas técnicas.

1.4 Incorporar tareas de evaluación durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que puedan servir al alumno para tomar conciencia de lo que ha aprendido y de las dificultades que todavía tiene.

2. **Enseñar a manejar el propio proceso de aprendizaje desarrollando la competencia de aprender a aprender**

2.1 Promover la autoevaluación, que el estudiante piense acerca de cuánto aprende, cómo establecer metas y por qué le gusta o no hacer ciertos trabajos.

3. **Fomentar el desarrollo gradual de las competencias.**

3.1 Utilizar los criterios de evaluación como referencia para evaluar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada materia.

3.2 Establecer la relación entre los indicadores y las competencias a las que contribuyen.

Para evaluar el aprendizaje es necesario utilizar técnicas variadas y frecuentes a lo largo del proceso.

1. Evaluación del aprendizaje a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje

1.1 Observación del trabajo de los alumnos. Informa del interés y esfuerzo

1.2 Revisión de los trabajos, tareas diarias o cuaderno de clase. Informa sobre hábitos de trabajo, organización...

2. Pruebas específicas de evaluación

2.1. Pruebas objetivas

Una prueba objetiva es un instrumento de evaluación que establece el nivel instructivo del alumno, utilizando una serie variable de preguntas claras y breves al máximo, cuya respuesta exige utilizar un mínimo de palabras o seleccionar una opción.

-Pruebas de respuesta simple, completar la frase o asociar conocimientos (emparejar). La información que proporcionan es si se sabe o no una cosa. Su uso excesivo puede favorecer un aprendizaje excesivamente memorístico pero pueden ser realizadas durante el proceso de enseñanza y corregidas por el propio alumnado.

- Pruebas de respuesta múltiple. No sólo informan sobre si se sabe o no sino que la presencia de opciones múltiples permite diagnosticar las deficiencias del aprendizaje y permite medir resultados de aprendizaje complejos. El acierto se encuentra poco sujeto al azar y las puntuaciones son objetivas.

Es necesario que el alumnado realice pruebas de este tipo desde 1º de ESO. La complejidad y frecuencia de este tipo de pruebas aumentará en función de los distintos niveles.

2.2 - Pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales

Con ellas se pretende que el alumno movilice sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Dotan de funcionalidad los aprendizajes y permiten evaluar las competencias. Para evaluar las competencias es necesario valorar su desempeño en la resolución de problemas que simulen contextos reales que exijan la movilización de sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

2.3 - Pruebas escritas relativas a textos, gráficas, mapas, tablas, imágenes u otras fuentes

Con ellas se pretende que el alumno sea capaz de:

Identificar información relevante y extraer informaciones concretas.

Organizar la información y exponerla de forma breve y coherente utilizando vocabulario propio de la materia.

Interpretar la información, sacar conclusiones y justificar.

2.4 - Pruebas de exposición oral

En ellas además de sus conocimientos muestran su capacidad de organización y expresión.

2.5 - Autoevaluación y coevaluación.

Permite la participación del alumnado en la evaluación de sus logros.

3. Para evaluar el grado de adquisición de las competencias tendremos en cuenta que:

3.1 Todas las materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

3.2 La evaluación de las competencias está integrada en la evaluación de los contenidos porque ser competente es ser capaz de movilizar los conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

3.3 Valorar las competencias exige establecer en cada materia la relación entre los indicadores y las competencias a las que contribuyen.

3.4 La evaluación de las competencias precisa el uso de procedimientos que permiten valorar el desempeño del alumnado, en la resolución de problemas que simulen contextos reales.

En el desarrollo y aplicación de los distintos procedimientos de evaluación es necesario tener en cuenta que los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias, son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos y su relación con las competencias. Todos los indicadores deben ser evaluados.

C. CUÁNDO EVALUAR

Se utilizarán diversas modalidades de evaluación dependiendo del momento en que se vaya a realizar:

Evaluación inicial: servirá de diagnóstico sobre conocimientos y destrezas que posee el alumnado y fijará el punto de partida en el desarrollo de las distintas materias.

Evaluación formativa: permitirá, a lo largo del curso recoger información sobre el aprendizaje y el grado de adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Evaluación final: debe tener una función sumativa y determinar en qué grado se han alcanzado los aprendizajes al finalizar el periodo de enseñanza.

En el transcurso de las evaluaciones finales de curso ordinario y extraordinario se adaptarán las decisiones relativas al acceso a la evaluación final de etapa. Para ello habrá que tener en cuenta la situación académica y personal del alumnado.

Para determinar la calificación final de las materias el profesorado deberá tener en cuenta lo siguiente:

a) La valoración del aprendizaje específico de cada materia

Al término del curso, el profesorado de cada materia, decidirá si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes, de acuerdo con los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados.

b) La evolución del alumno en el conjunto de las materias

El tutor informará de esta evolución a través de los datos e información recogidos a lo largo del curso en las reuniones del equipo docente y sesiones de evaluación.

El equipo docente, coordinado por el tutor valorará la evolución de cada alumno en el conjunto de las materias.

c) La apreciación sobre su madurez académica en relación con los objetivos y las competencias del Bachillerato.

Para valorar la madurez académica se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La consolidación de una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Asistencia regular a clase.
- El desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina.
- El dominio, tanto en su expresión oral como escrita de la lengua castellana.
- La consecución de las habilidades básicas de la modalidad elegida.
- El grado de adquisición de las competencias en función de los datos registrados en las tablas de evaluación.
- La posibilidad de cursar estudios posteriores.

En la sesión de evaluación todos los profesores darán su apreciación sobre la madurez académica.

En caso de abandono de una materia no podrá considerarse la madurez.

d) Al finalizar la etapa se tendrán en cuenta también sus posibilidades para cursar estudios posteriores.

Para el alumnado que en la evaluación final ordinaria no hubiera superado todas las materias se celebrará una evaluación final extraordinaria.

Con objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias el profesor de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno.

Las pruebas extraordinarias podrán ajustarse a diferentes modelos de acuerdo con lo establecido en la programación docente y versarán sobre los aspectos o partes que el alumno no hubiera superado.

Las pruebas extraordinarias serán diseñadas por los órganos de coordinación docente de cada materia.

El tutor del grupo levantará acta de la sesión, donde recogerá los acuerdos adoptados, detallando los que se refieren a titulación, valoración de la evolución en el conjunto de las materias y madurez académica.

Junto a la evaluación del aprendizaje de los alumnos, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones

didácticas.

5. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje se ajustará a los siguientes criterios de calificación:

1. Los contenidos del currículo representarán el 75% de la calificación
2. Las pruebas objetivas, sean de respuesta simple o múltiple, suponen 1,5 puntos
3. Las pruebas de resolución de problemas que simulen contextos reales junto con las pruebas escritas u orales se puntuarán con 5 puntos
4. La actitud, valorando esencialmente la asistencia a clase con puntualidad y la observación del trabajo diario, supondrá 0,5 puntos
5. La puntuación correspondiente a la actitud, se obtendrá mediante la asistencia regular a clase (menos de cuatro ausencias en el período evaluable), el respeto a las normas y la no utilización del teléfono móvil en el aula.

Puntuación según el porcentaje	Porcentaje
Pruebas de respuesta simple	10%
Pruebas de respuesta múltiple*	25%
Tareas o resolución de problemas	25%
Pruebas escritas relativas a textos, mapas, imágenes	20%
Exposiciones orales	10%
actitud	10%

*En las pruebas de respuesta múltiple las respuestas erróneas, no en blanco, se penalizarán con un 25% del valor de la pregunta.

La actitud será valorada con positivos y negativos:

- Asistir diariamente a clase con puntualidad.
- No utilizar el móvil en el aula.
- Respeto en el trato a compañeros y profesores.
- Respeto a las normas del aula y del centro.

La acumulación de cuatro negativos durante la evaluación, supondrá la pérdida del 10% de la nota de este apartado.

6. Las competencias representarán el 25% de la calificación.

Competencias comunes	Porcentaje
Comunicación lingüística	10%

Aprender a aprender	5%
Competencias sociales y cívicas	5%
Sentido de iniciativa y emprendedor	5%

5.3. INDICADORES DE COMPETENCIAS

Comunicación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> -Presenta con corrección, coherencia y pulcritud sus escritos y pruebas. - Expone oralmente y por escrito de forma bien organizada. - Comprende, compone y emplea distintos tipos de textos según la intención comunicativa o creativa
Aprender a aprender	<p>Realiza o intenta realizar las actividades que se le plantean.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organiza el trabajo para ajustarlo a los tiempos y a las tareas de aprendizaje. - Persiste en el aprendizaje planteándose metas a corto, medio, y largo plazo.
Competencias sociales y cívicas	<ul style="list-style-type: none"> -Respeto y acepta a los demás compañeros dentro de la pluralidad de creencias y culturas. - Se encuentra integrado, manifestando solidaridad e interés por el entorno escolar y la comunidad en la que vive. - Es tolerante, expresa y comprende los distintos puntos de vista del grupo
Sentido de iniciativa y emprendedor	<p>Planifica y organiza su trabajo o el de un equipo demostrando adaptación a los problemas planteados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muestra confianza a la hora de hacer propuestas. - Demuestra imaginación, interés, esfuerzo y

	responsabilidad en sus trabajos
--	---------------------------------

5.4. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Antes de la reunión del Equipo docente, los profesores de las diferentes materias consignarán las calificaciones correspondientes al período de evaluación, mediante:

La consignación de las calificaciones en SAUCE. La calificación obtenida por el alumnado debe introducirse en SAUCE con carácter previo a la reunión del equipo docente.

EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO

Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar el Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

-Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales.

-Dos de las materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos.

-Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

En las materias que tengan continuidad sólo se tendrá en cuenta la de segundo curso.

Sólo podrá presentarse a la evaluación el alumnado con evaluación positiva en todas las materias.

La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a cinco puntos sobre diez.

TÍTULO DE BACHILLER

Para obtener el título de Bachillerato, no será necesario realizar la evaluación final. Ésta la realizará exclusivamente el alumnado que quiera acceder a estudios universitarios.

El acceso a la EBAU y por consiguiente la consecución del título de Bachillerato, exige que el alumnado haya obtenido evaluación positiva en todas las materias y por lo tanto una calificación mínima de 5 puntos. A estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques, según lo establecido en los artículos 27 y 28 del RD 1105/2014 de 26 de Diciembre

Matrícula de honor: se podrá otorgar matrícula de honor a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente

al final de la etapa. Se considerará que han demostrado un rendimiento académico excelente quienes hayan superado todas las materias de la etapa y hayan obtenido una calificación global entre las materias de segundo curso de 9 o superior.

Las propuestas de concesión las realizarán los equipos docentes al titular de la Dirección del centro, a quién corresponderá otorgarla teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Mayor nota media en la evaluación final ordinaria de segundo de Bachillerato
- En caso de empate mayor nota media en la etapa (media de 1º y 2º)

La calificación final de la etapa se deducirá de la siguiente forma:

- Con un peso del 60% la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato
- Con un peso del 40% la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato

6.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

La metodología didáctica en el bachillerato favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos propios de una investigación científica y filológica. Igualmente, subrayará la relación de los aspectos teóricos con sus aplicaciones prácticas.

Creemos que, en la enseñanza de una lengua antigua como el griego, el profesor no debe adscribirse a un método específico y concreto con un listado de prescripciones sobre lo que en cada momento debe hacerse en el aula, sino más bien a un conjunto de principios metodológicos generales, que constituyen en cierto sentido una declaración programática de intenciones. El alumno, además de conocer unos contenidos mínimos establecidos, tiene que aplicarlos para comunicar unas ideas y proyectos, y de este modo el aprendizaje se entiende como un proceso interactivo del alumno con el medio.

Desde esta perspectiva, el profesor actúa como mediador de esa actividad del alumno, proporcionándole estrategias, dándole información y ayudando a reflexionar sobre su propia progresión. Así pues, la organización de la actividad en el aula debe:

- Atender la variedad existente entre los alumnos mediante actividades que permitan reflexionar sobre la lengua y su aprendizaje, a través de difusión de posibles alternativas temáticas metodológicas, etc ofreciendo la oportunidad de elegir y llevar a la práctica lo elegido
- Facilitar al alumno el ser más activo, crítico y seguro de sí mismo en lo que concierne a su proceso de aprendizaje ejercitando su capacidad de tomar decisiones

- Estimula al alumno para que utilice al máximo relacionándolos, los conocimientos y habilidades pertenecientes a otras áreas que ya posee.

Y, de modo más particular, en lo que atañe a la didáctica del griego a este nivel, podríamos añadir las siguientes observaciones metodológicas:

- Se evitará el memorismo innecesario e irreflexivo por parte del alumno dando explicaciones razonadas de todos los hechos estudiados en la medida de lo posible y teniendo en cuenta los conocimientos lingüísticos de un alumno de este nivel.
- Se procurará la enseñanza simultánea de los contenidos lingüísticos y de los aspectos culturales del griego aristotélico
- El estudio de la gramática no debe constituirse en un fin en sí mismo sino que ha de remitirse en todo momento a los textos originales, de donde surge

el conocimiento y el deleite de cualquier lengua antigua y moderna.

- Los textos seleccionados serán altamente representativos de sus géneros literarios respectivos, intentando abordar una amplia gama temática. La complejidad de los textos será progresiva y su estudio sintáctico se cotejará con las estructuras sintácticas paralelas del español y otras lenguas modernas conocidas por el alumno.
- La traducción no ha de convertirse en una mera traslación automática de sentido antes de permitir la comprensión de la tipología original de la lengua y su concepción del mundo. Para ello, se acompañará siempre de un comentario de su marco estilístico y su entorno histórico y cultural.
- El léxico debe servir de pretexto para introducir a los alumnos en las distintas facetas de la civilización griega: historia, literatura, filosofía, mitología, etc. los ejercicios encaminados al aprendizaje del léxico siguientes:
 - a) Ejercicios de etimología: cuando se explique el significado de una palabra griega se hablará de las voces a que ha dado lugar en español o cualquier otra lengua moderna de la que tengan conocimiento los alumnos (inglés, francés....). Mediante este procedimiento el alumno fijará en su memoria la palabra griega y, al mismo tiempo, incrementará su vocabulario español o el de su segunda lengua prestando atención a las reglas de transcripción y transliteración.
 - b) Estudio de familias etimológicas cuando se explique el significado de una palabra griega, esta se puede poner en relación con el resto de palabras griegas formadas a partir de la misma raíz, de modo que el alumno tenga una visión amplia de las distintas palabras que han surgido de un mismo lexema y pueda fijarlas fácilmente en la memoria. Para ello, el alumno conocerá los principios de composición y derivación de palabras en griego.
 - c) Elaboración de campos semánticos: la retención de vocabulario griego será favorecida por la realización de

campos semánticos relativos a los diversos aspectos de la lengua y la cultura griegas testimoniados en sus textos literarios.

Evidentemente estos tres procedimientos se interrelacionan. Las palabras importantes que no se puedan incluir en ninguno de los apartados anteriores aparecerán reiteradamente en los textos trabajados por los alumnos. Por otro lado, llegado el momento de utilizar el diccionario en clase, serán oportunos unos consejos prácticos para su uso.

- Los contenidos de civilización y cultura, además de ser relacionados con los textos griegos traducidos por los alumnos, podrán ser trabajados por estos en grupos o individualmente para su posterior exposición en clase, bajo la supervisión y asesoramiento del profesor, y con la participación del resto de sus compañeros, con la utilización de todos los medios bibliográficos y audiovisuales que el departamento o el centro posean.
- Se intentará que el alumno realice la mayor parte del trabajo que requiere la asignatura en clase. No obstante, tampoco se descartará el trabajo realizado fuera del centro, ya que completará la formación del alumno y lo ayudará a diagnosticar sus propias deficiencias.
- Se fomentará la participación constante y activa del alumno, no solo durante los ejercicios prácticos, sino también durante la exposición teórica (mediante la reflexión y la deducción)

La enseñanza de Griego contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades a lo largo de la etapa de Bachillerato:

- - Conocer y utilizar correctamente los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación, el análisis y traducción de textos de dificultad progresiva.
- - Comentar textos griegos de distintos géneros y temática, originales, adaptados y/o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir su estructura, características esenciales, género literario e ideas que reflejan, relacionándolas con la actualidad y adoptando ante ellas una actitud crítica.
- - Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, interesarse y profundizar en aquellos aspectos de la lengua griega que permitan al alumnado una mejor comprensión y dominio de la lengua propia y un más fácil acercamiento a las lenguas conocidas.
- - Distinguir en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica del castellano y de otras lenguas modernas el léxico específico de origen griego identificando étimos, prefijos y sufijos y utilizarlos adecuadamente.

- - Desarrollar el gusto por la lectura a partir del conocimiento y estudio crítico de obras clásicas o de temática clásica de distintos géneros.
- - Conocer las etapas de la historia de Grecia e identificar y apreciar la pervivencia de su legado en nuestra sociedad desde una perspectiva crítica, tolerante y respetuosa.
- - Buscar, manejar y analizar críticamente documentos y fuentes de información variados (bibliografía, medios audiovisuales, inscripciones, elementos arqueológicos, Tecnologías de la Información y la Comunicación) con el fin de obtener datos pertinentes sobre distintos aspectos

6.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Mejorar la motivación del alumnado y su implicación en el proceso de aprendizaje exige que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos.
- Este objetivo precisa una metodología más activa orientada hacia el saber hacer que tenga en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.
- También se considera conveniente establecer acuerdos metodológicos entre todos los departamentos sobre el desarrollo de competencias, destrezas y actitudes que garanticen el éxito en estudios posteriores. Así mismo es necesaria una adecuada coordinación en los equipos docentes para plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas.
- Por eso, las distintas materias deberán plantearse una metodología que incida en los siguientes aspectos:

6.2. ESTABLECER MÉTODOS QUE TENGAN EN CUENTA LOS DIFERENTES RITMOS DE APRENDIZAJE

- Ajustarse al nivel competencial inicial del alumnado teniendo como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula.
- Establecer un orden creciente de complejidad de modo que partiendo de los aprendizajes más simples se avance gradualmente a otros más complejos.
 - Utilizar el aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización
- Realizar actividades variadas que den respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y necesidades del alumnado

6.3 EMPLEAR UNA METODOLOGÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA CENTRADA EN EL SABER HACER

- Activa, incrementando la participación del alumnado

- Contextualizada, favoreciendo la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales.

Se plantean las siguientes estrategias de trabajo:

A.- Incrementar la participación del alumnado en el trabajo del aula. Se considera que las explicaciones del profesorado no deben superar los 20 minutos y que a partir de ese momento sea el alumnado el que protagonice su proceso de aprendizaje.

B.- Desarrollar aprendizajes funcionales que permitan aplicar lo conocido y aprender lo nuevo.

C.- Utilizar aprendizajes contextualizados diseñando actividades vinculadas con la vida y la realidad cotidiana del alumnado. El alumnado debe realizar tareas o resolver problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Estos aprendizajes permiten al alumnado percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento.

D.- Diseñar y aplicar pruebas diversas relacionadas con los conocimientos y las destrezas que deben dominar.

E.- Realizar con frecuencia actividades de repaso que recojan contenidos fundamentales de la materia, vinculados con los indicadores de los criterios de evaluación.

6.4. CONSOLIDAR HÁBITOS DE TRABAJO EN EL ALUMNADO

- Hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, la selección de la información obtenida de fuentes diversas incluyendo digitales y la organización de la misma

- Hábitos de trabajo cooperativo mediante la resolución conjunta de tareas que permitirán que el alumnado se beneficie de los conocimientos de los compañeros y que pueda conocer las estrategias que otros utilizan.

6.5. FAVORECER LA ADQUISICIÓN DEL NIVEL COMPETENCIAL ESTABLECIDO PARA LA ETAPA

Mediante:

El trabajo por tareas o el planteamiento de situaciones problema que exigen en su resolución el uso adecuado de distintos tipos de conocimiento.

- Actividades variadas que exijan usar lo aprendido en distintos contextos.

- La realización de un pequeño proyecto interdisciplinar, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integren varias materias y que movilice un conjunto amplio de conocimientos, destrezas y actitudes, es decir los elementos que integran las distintas competencias.

- El fomento, desde todas las materias, de la correcta expresión oral y escrita.

Se proponen las siguientes actividades y pautas de actuación:

A. Hacer intervenir directa y frecuentemente al alumnado para favorecer el desarrollo de la expresión oral.

B. Programar exposiciones orales, individuales, en todas las materias. En su desarrollo conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a.- El alumno deberá elaborar un pequeño guión para su exposición.
- b.- Se fijará el tiempo de exposición, nunca superior a cinco minutos.
- c.- Se determinará el peso en la nota de evaluación.

C. Incidir en la lectura comprensiva, procurando una frecuencia al menos semanal.

El objetivo es que el alumno llegue a realizar la lectura de de manera completamente autónoma (sin ningún concurso del profesor), ya en clase, ya en casa. Para llegar a ello se propone la organización de la lectura en el aula siguiendo estos pasos y consideraciones:

- a.- Lectura individual, en silencio y durante un tiempo razonable. Previamente se indica al alumno que preste atención a toda aquella información externa al texto propiamente dicho (título, autor, imágenes, etc) que pueda ayudar a comprenderlo mejor.
- b.- Lectura en voz alta, prestando atención a la entonación, la pronunciación, etc.

D. Fomentar la adquisición de nuevo vocabulario.

Este departamento considera que para mantener la atención del alumno, durante toda la clase se formularán preguntas breves sobre lo dicho en el mismo día o en anteriores, y que estén relacionadas con lo que en ese momento se explique. Las respuestas podrán ser calificadas o no, pero en todo caso servirán para que el profesor sepa por dónde va cada alumno, y así pueda tener elementos de juicio para la llamada "evaluación continua".

Por otro lado, casi siempre se propondrá la meditación sobre algunas frases latinas que serán objeto de corrección por parte de los propios compañeros, siempre oralmente y bajo la supervisión imprescindible del profesor. Estas frases se tomarán como base para la explicación y debate de los temas transversales.

Las palabras que aparezcan en las frases o textos que se traduzcan serán la base para el estudio de las etimologías, bien de forma directa (del griego al español o a otras lenguas), bien inversa (del español u otras lenguas al griego). Para ello será fundamental el dominio de las reglas de evolución fonética más habituales del griego al español, así como cierta riqueza léxica por parte del alumno.

Se evitará en lo posible el aprendizaje puramente memorístico de los contenidos y para ello, al explicar la materia, se tratará de hacer poniéndola en relación con el español o cualquier otra lengua que conozcan, especialmente el inglés y el francés.

Asimismo, se relacionarán los diversos hechos de la lengua griega entre sí, procurando que el discente tenga una idea cohesionada de toda la gramática y a la vez sepa su relación con la española para que, a la hora de traducir, se consiga un resultado totalmente inteligible y correcto desde el punto de vista ortográfico y gramatical español.

Se pondrá especial énfasis en el correcto uso de la lengua española en todos sus aspectos, de forma que podrán penalizarse faltas de ortografía, léxico, morfología o sintaxis.

6.6. FOMENTAR EL TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO

- Coordinación de los equipos docentes adoptando los cambios metodológicos y las medidas de actuación para conseguir que todo el alumnado alcance los objetivos y las competencias fijadas para el nivel. Los equipos docentes analizarán el grado de adquisición de las competencias básicas en el conjunto del alumnado, el clima de convivencia y el absentismo, valorarán la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo y adoptarán las medidas comunes que consideren adecuadas. Todas las medidas adoptadas se recogerán en acta y se revisarán en la siguiente reunión tanto para valorar su efectividad como su grado de cumplimiento.

- Acuerdos sobre propuestas metodológicas y proyectos interdisciplinares; revisión por los equipos de la eficacia de la metodología aplicada afianzando las medidas efectivas.

- Mejora de las estrategias de aprendizaje aplicando modelos consensuados por el profesorado, en:

A.- Planteamiento de problemas:

a.1 Leer el problema y buscar los términos que no se conocen. Volver a leerlo las veces necesarias y extraer los datos del enunciado.

a.2 Tras obtener la solución, comprobar que sea lógica. Si el resultado es incoherente posiblemente estará mal el desarrollo de la resolución.

B.- Realización de resúmenes

b.1 Empezar de manera directa, esto es, omitiendo expresiones introductorias del tipo “El texto dice...”, “El autor quiere decir...”, “El fragmento trata de...”

b.2 Comenzar por la idea principal del texto.

b.3 No parafrasear (es decir, copiar al pie de la letra frases del texto original) El estilo y el lenguaje debe ser correcto pero propio de la persona que escribe.

C.- Elaboración de esquemas

El esquema es un método de estudio muy útil, ya que favorece el repaso y ayuda a ordenar los conocimientos

c.1 Realizar el esquema con el folio apaisado, esto nos permitirá completarlo todo lo que queramos

c.2 Indicar el título del tema.

c.3 Identificar y escribir, dejando suficiente espacio entre ellos, los grandes apartados (suelen coincidir con los apartados del tema).

c.4 Abrir una llave, en cada apartado, para poder indicar los aspectos esenciales de cada uno.

c.5 Completar cada subapartado con los datos que consideremos y con las llaves correspondientes.

Este sistema nos permite alcanzar el nivel de concreción que deseamos.

D.- Presentación de exámenes y trabajos.

d.1 Aspectos generales en los que todo el profesorado debe insistir:

- Limpieza (si hay confusiones, paréntesis y línea por encima).
- Caligrafía legible.
- Tamaño de letra adecuado.
- Márgenes, estructuración en párrafos, sangrado.
- Evitar rotulaciones y motivos decorativos.
- En los exámenes no dejar espacios en blanco. Si se altera el orden de las preguntas indicar claramente el número o apartado.
- Los trabajos deben contener los apartados anteriores y al menos: portada con título, autor y curso

6.7. MEJORAR EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

- La lengua castellana solo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera.
- La enseñanza y el aprendizaje se abordarán desde textos escritos u orales atractivos y con contenidos significativos para el alumnado.
- Los textos, entendidos como ejes centrales, permitirán integrar los aspectos más formales de la lengua (estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) y la práctica de las distintas competencias que capacite al alumnado para una comunicación efectiva.

Las materias que se impartan en lengua extranjera no modificarán los aspectos del currículo

6.8. RECURSOS DIDACTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Niveles mínimos:

Para obtener una valoración positiva en la evaluación final del curso, los alumnos deben haber adquirido, al menos los siguientes contenidos mínimos de la asignatura:

- Niveles mínimos exigibles sobre la lengua griega:

El alumno demostrará que conoce la situación del griego en el contexto de las lenguas indoeuropeas, así como su relación con el castellano y con el resto de lenguas modernas por él conocidas: los dialectos principales del griego antiguo, su ubicación geográfica y cronología y sus rasgos más relevantes: el sistema fonético griego y sus reglas básicas; las normas de transcripción de palabras griegas al castellano; los modelos más frecuentes de la flexión nominal, pronominal y verbal y sus particularidades; las funciones de las palabras dentro de la frase; la concordancia; las preposiciones de mayor uso; los valores de los tiempos y los modos verbales; las conjunciones de mayor uso; los valores de los tiempos y los modos verbales; las conjunciones más significativas; la estructura de la oración simple y compuesta en griego; los valores sintácticos del infinitivo y el participio; y los tipos de oraciones subordinadas. Además, el alumno ha de ser capaz de comparar estos contenidos con sus conocimientos del castellano y de otras lenguas modernas por él estudiadas, y de inferir leyes lingüísticas de valor general.

-Niveles mínimos exigibles sobre la interpretación de los textos

El alumno deberá ser capaz, con la ayuda del diccionario, de analizar morfosintácticamente, traducir e interpretar un texto original en griego, de extensión y complejidad acorde con su nivel, y de identificarlo por sus características como perteneciente a uno de los géneros literarios estudiados, así como de relacionarlo con su entorno histórico y cultural

-Niveles mínimos exigibles sobre el léxico griego y su evolución.

El alumno deberá conocer un vocabulario griego básico que le permita comprender buena parte de las palabras que aparecen en los textos seleccionados y reconocer el significado etimológico de la mayoría de los términos castellanos o de otras lenguas modernas de origen heleno, especialmente las pertenecientes al ámbito literario y filosófico. Igualmente ha de estar familiarizado con las reglas básicas de transcripción, de derivación y de composición y dominar los sufijos y prefijos más usuales.

Se prestará atención a la adquisición de un *vocabulario básico* de griego reconociendo su incidencia en las lenguas modernas.

El análisis e interpretación de los *textos* servirá de base para la comprensión del mundo griego y el *reconocimiento y valoración de su legado cultural*. Ello implica conjugar la aportación de textos sencillos en griego y textos traducidos.

Los *núcleos temáticos* en los que presentamos ordenada la materia para el Proyecto Curricular obedecen a un criterio de *lógica interna y claridad expositiva*. La adecuación a la Programación de aula por medio de las unidades didácticas obedece ya a criterios que pretenden concretar el principio de aprendizaje significativo. Por ello las unidades comportan y globalizan contenidos relacionados con el léxico, la gramática, interpretación y traducción, y cultura.

El desarrollo de la materia permitirá profundizar en el patrimonio arqueológico, etnográfico y documental del conjunto del Estado. Este patrimonio hunde sus raíces en las civilizaciones clásicas y su presencia da ocasión y justifica una reflexión sobre sus orígenes y su aportación al patrimonio europeo y universal.

Por otra parte, los contenidos de la materia se presentan organizados en *conjuntos temáticos* de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de *inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:*

Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.

Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.

La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos lingüísticos, culturales y sociales.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva *inter e intradisciplinar* también se llevará a cabo a través de **actitudes, y valores**, como el rigor y la curiosidad, la conservación y valoración del patrimonio, tanto natural y medio-ambiental como artístico, cultural e institucional y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa de la paz y de la sociedad democrática, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad y justicia.

El desarrollo de las experiencias de trabajo en el aula, desde una fundamentación teórica abierta y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como:

Los diálogos.

Los conflictos cognitivos.

Los dilemas morales.

Las representaciones dramáticas.

Los cuestionarios escritos

Los cuestionarios orales. .

Comentarios de distintos tipos de textos (orales, escritos, audiovisuales).

La exposición oral.

El debate.

El coloquio.

La entrevista colectiva.

Los mapas de contenido.

La investigación bibliográfica.

Los trabajos de investigación.

El material didáctico a utilizar será:

- Fotocopias.

- Diccionario griego - español de Vox y también glosarios de términos de mayor frecuencia

Textos griegos de la antología propuesta por la universidad de Oviedo adecuadamente seleccionados en función de los temas de cultura y gramaticales

Ejercicios concretos para asentar los conceptos gramaticales que nos vayan apareciendo a lo largo del curso.

Esquemas de los temas de cultura.

Mapas, películas, fotocopias, imágenes y páginas tomadas de internet, etc.

Diccionario escolar griego-español: vale el *Vox* o similares. Su adquisición solo será obligatoria para 2º de Bachillerato. Libros de lectura de obras básicas, como poemas épicos u obras de teatro,

- Textos clásicos (en griego, castellano o bilingües).
- Textos en griego moderno para comparar el alfabeto, el vocabulario y usos gramaticales
- Prensa escrita sobre pervivencias del mundo clásico
- Textos especializados científicos y técnicos.
- Archivos digitales: música, textos recitados, vídeos, documentales, películas....

Se exigirá al alumnado la adquisición de libro de texto para unificar el material de trabajo y disponer en un solo texto de la mayoría de recursos. Se trata del libro **Griego 2** de la Editorial Anaya.

7. PROGRAMAS DE REFUERZO

Para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia se establecerán programas de recuperación de las materias no superadas. La normativa establece:

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo

Alumnos con la materia pendiente del curso anterior

ALUMNOS CON GRIEGO I PENDIENTE Habrá dos posibilidades:

o bien que realicen dos pruebas escritas teórico-prácticas, con un tercer examen global en el caso de que no hayan superado los parciales, o bien que realicen algún o algunos trabajos a lo largo del curso.

El profesor, oídos los alumnos afectados, decidirá cuál de los dos sistemas se aplicará en cada caso.

No habiendo clase específica de recuperación, podrán plantear al profesor las consultas que estimen oportunas en cualquier momento, especialmente en los recreos.

El departamento no dispone de una hora lectiva para *atender* a estos alumnos. El profesor que imparta la materia del curso será el responsable de orientarlos y evaluarlos. Por esto, los alumnos podrán plantear al profesor las consultas que estimen oportunas en cualquier momento, especialmente en los recreos.

A principios de curso se presentará a los alumnos el plan de trabajo y el sistema de evaluación que contendrá los siguientes aspectos:

- **Contenidos:** se realizará una selección de contenidos del programa de primero para facilitar la tarea del alumno, insistiendo en aquellos que se consideren básicos para poder continuar con la asignatura.

La recuperación se planteará mediante la realización de determinadas actividades y pruebas escritas

- **Evaluación:** se programarán tres pruebas de evaluación en fechas diferentes a las evaluaciones ordinarias para evitar dificultades de preparación, dividiendo la materia en 2 partes homogéneas que contengan preguntas de todos los bloques. La materia superada en el primer examen no se eliminará, salvo los contenidos culturales. El alumno que apruebe estos exámenes superará la materia. El alumno que no haya superado la materia se presentará a un examen global antes de la 3ª evaluación.

La calificación de las pruebas escritas se atenderá a lo siguiente:

1. Cuestiones sobre manifestaciones culturales, que se valorará con un máximo de 2 puntos
2. Conocimiento de la morfología nominal y verbal, con una valoración máxima de 3 puntos
3. Análisis sintáctico de un texto u oraciones independientes. Valoración máxima de 2 puntos
4. Traducción al castellano de dichas oraciones. Podrá haber también inversión de una o dos oraciones del castellano al griego. Valoración máxima de 2 puntos
5. Reconocimiento de palabras derivadas al castellano, tanto cultismos como voces patrimoniales, a partir de términos griegos de las oraciones propuestas u otros, valoración máxima de 1 punto.

Los alumnos que no superen el curso en las pruebas parciales establecidas, podrán presentarse a la **convocatoria extraordinaria** que se celebrará antes de la evaluación extraordinaria de segundo de Bachillerato y que se ajustará a lo establecido para la prueba extraordinaria de los alumnos de primer curso, aunque respetando los contenidos del plan de recuperación propuesto.

- **Criterios de calificación:** se utilizarán de forma general aquellos que en el curso ordinario figuran para las pruebas extraordinarias. Dado el carácter extraordinario del plan de recuperación, de manera genérica se utilizarán como

instrumentos de evaluación las pruebas escritas. No obstante, el profesor, si las circunstancias lo permiten, puede añadir al proceso de evaluación algún otro instrumento que considere apropiado (cuaderno de actividades). Las pruebas escritas se calificarán sobre 10 salvo que se tenga en cuenta el trabajo del cuaderno. En este caso la proporción será 70% examen y 30% cuaderno.

- El alumno deberá alcanzar un mínimo en cada uno de los bloques.

La nota final será la media de las evaluaciones aprobadas

Trimestralmente y antes de las evaluaciones ordinarias se realizará una prueba escrita. Con el fin de facilitar la recuperación de dichas materias sin interferir en el funcionamiento del curso actual, las pruebas se realizarán en los tres periodos señalados en el calendario de inicio de curso. En el mes de abril se realizará una prueba final para aquellos que no hayan superado la materia. En el mes de mayo se realizará también una prueba extraordinaria.

Permanencia del alumnado: el alumnado que al término de segundo curso tuviera evaluación negativa en algunas materias podrá matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

Los alumnos podrán permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años.

Sin superar este plazo máximo, el alumnado podrá repetir cada uno de los cursos una sola vez, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

El alumnado con necesidades educativas especiales que curse el Bachillerato distribuido en bloques podrá permanecer un máximo de seis años en la etapa.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1 Medidas dentro del aula del grupo ordinario

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

1. Modificaciones organizativas dentro del aula del alumno.
2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.
3. Trabajo con y sobre contenidos mínimos en partes concretas del curso.
4. Propuestas específicas para alumnos de altas capacidades.

Alumnos de altas capacidades

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán los programas para atender la diversidad de estos alumnos. Además de las sugerencias que se nos hagan desde el departamento de orientación, desde las aulas de

Griego se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad
- Potenciar la creatividad del alumno con propuestas que requieran su implicación
- Fomentar el papel del alumno en tareas de coordinación de pequeños grupos
- Ofrecer al alumno actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje
- Lecturas y trabajos complementarios
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias. Estas figurarán en los anexos correspondientes a esta Programación docente.

Así mismo, se seguirán los programas que se requieran para el alumnado que presente trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

Para dar respuesta a la diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en cada unidad. Para los alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada. Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el griego, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.

Adaptaciones de acceso al currículo metodológicas para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo

Alumnado con discapacidad discapacidad sensorial o motora, hiperactividad o trastorno de lecto-escritura

8.2 Medidas de carácter singular

Son aquellas que adaptan las medidas de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos.

Se contemplan:

-Programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo con materias pendientes

En la concreción curricular se establecen criterios comunes de actuación para la elaboración de actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes con una doble finalidad:

Que el alumnado y las familias conozcan el sistema de recuperación común al centro.

Que el profesorado lleven a cabo un seguimiento continuo del alumnado que ha promocionado con materias pendientes.

El tutor realizará en las reuniones de equipos docentes el seguimiento de la evolución de este alumnado y recogerá las conclusiones en el acta correspondiente

9. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de Bachillerato, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Para ello, se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.

En el caso de la materia de Griego del Bachillerato, la educación en valores se llevará a cabo a través de los siguientes mecanismos:

El propio funcionamiento del aula, en el que se cuidará al máximo lo referido a una participación igualitaria de los alumnos y basada en el respeto hacia el otro.

- La lectura, discusión y comentario de textos cuya temática sea abordable desde la perspectiva de los valores éticos y cívicos.
- El desarrollo de actividades de análisis e interpretación textual que tengan como finalidad el desarrollo del espíritu crítico.

En el caso de la educación en la igualdad entre géneros las estrategias serán idénticas a las anteriormente descritas, y, además:

- Una especial atención a los personajes femeninos en dichos textos literarios, sobre todo en lo que de representativos tengan de la situación de la mujer en la época de composición.
- La inclusión en la selección de textos para comentario que se entreguen a los alumnos de algunos que aborden directamente cuestiones relacionadas con la situación de la mujer en el mundo antiguo

10. PLAN DE LECTURA

2º Bachillerato	Primera evaluación	Selección de cantos de la Ilíada : trabajo en equipo
	Segunda evaluación	Obras del género dramático
	Tercera evaluación	Selección de textos relacionados con los autores vistos en literatura

Expresión oral y nuevas tecnologías

Estos dos aspectos irán unidos en la práctica y relacionados con las lecturas de cada evaluación.

De la lectura de la primera evaluación, los alumnos realizarán un trabajo en formato digital para presentarlo a la clase. Dicho trabajo recogerá los siguientes aspectos:

- Breve introducción sobre el autor y sobre la obra
- Resumen del canto
- Explicación de términos de difícil comprensión
- Valores que se pueden apreciar en el relato
- La igualdad entre hombres y mujeres
- Repercusiones del relato en la literatura posterior, música, léxico...

- Opinión personal

De la lectura de la 2ª evaluación, que se realizará en parte en el aula, los alumnos realizarán un pequeño trabajo en grupo para exponer ante sus compañeros que traten diversos aspectos de la obra: el entorno histórico-político y cultural de la obra// ¿cómo eran las representaciones teatrales y dónde se celebraban en la época del autor? // Escribe un final diferente para la obra // Estructura de la tragedia // El argumento de la obra . // La presencia de las mujeres en la obra // ¿Qué aspectos sociales se critican en la misma? ...

En el tercer trimestre los alumnos prepararán y presentarán (en grupo) a la clase un trabajo sobre algún fragmento escogido de entre los autores que estudiaremos en literatura. Dicho trabajo deberá recoger los siguientes aspectos:

- Breve introducción sobre el autor y sobre la obra
- Explicación de términos de difícil comprensión
- Valores que se pueden apreciar en el relato
- La igualdad entre hombres y mujeres
- Repercusiones del relato en la literatura posterior, música, léxico, pintura...
- Opinión personal

El desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector, de la escritura y de la investigación como ejes del desarrollo integral del alumnado, debe ser un objetivo de referencia de todas las materias, de todo el profesorado, de las familias y del contexto sociocultural del centro.

Convertir el PLEI en un plan global del centro exige definir con claridad las líneas generales de actuación y su reflejo en la concreción curricular y las programaciones docentes. Además compartir actividades comunes de animación a la lectura y favorecer la integración de las familias en el fomento de la misma.

EJES DE ACTUACIÓN:

1. CONCRECIÓN CURRICULAR

- Entiende el PLEI como un plan global que incide en todo el centro y que, por lo tanto debe estar integrado en su currículo.
- Considera la lectura, escritura e investigación herramientas imprescindibles del aprendizaje y serán técnicas instrumentales básicas en todas las materias.
- Se concibe como un plan de trabajo que supone un apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Debe abordarse partiendo de todos los lenguajes (oral, escrito matemático, visual musical...) presentado en distintos soportes.
- Concede importancia a la escritura por estar ligada a la lectura y ser camino para la formación de lectores.
- Aborda la investigación como vía para transformar la información en conocimiento.

En este sentido la concreción curricular:

- a) Prioriza los objetivos del plan en el centro desde todos los niveles y desde todas las materias.
- b) Establece pautas comunes de actuación para todos los departamentos docentes.
- c) Orienta sobre actividades a desarrollar en todas las materias.

Objetivos:

- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Desarrollar estrategias para leer en público con fluidez y entonación adecuadas.

Despertar y aumentar en el alumnado el interés y el gusto por la lectura.

- Motivar el interés por la escritura como medio de expresión y creación.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar una ortografía correcta.
- Lograr que la mayor parte del alumnado descubra la lectura como un medio de disfrute personal.
- Desarrollar la capacidad para expresarse correctamente en público.
- Formar lectores competentes capaces de adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura

Actividades a desarrollar en todas las materias.

- a) Aprovechar todas las oportunidades lectoras que se presenten en clase.
- b) Lectura en voz alta de textos en clase, cuidando la dicción, entonación, etc., para favorecer la correcta expresión oral y la comprensión del texto.
- c) Ayudar a los alumnos en la comprensión lectora de los textos a los que deben enfrentarse, utilizando las técnicas y estrategias fijadas en las directrices metodológicas aprobadas en el centro.
- d) Enseñar al alumno a utilizar estrategias que le ayuden a comprender las partes de un texto o tema por medio del subrayado, esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. Es conveniente seguir las indicaciones acordadas en el centro.
- e) Diseñar actividades sobre los textos de diferentes materias dirigidos a desarrollar su comprensión como paso previo a la realización de otro tipo de actividades más específicas; deberá prestarse especial atención a las que contribuyan a mejorar la expresión escrita.

f) Realización de trabajos, redacciones... sobre textos dados, facilitando previamente preguntas cuyas respuestas impliquen la lectura de dichos textos.

g) Elaboración de trabajos de redacción relacionados con un tema concreto que se esté impartiendo o con una efeméride.

h) Confección del vocabulario de cada unidad o listado de términos fundamentales y utilización de los mismos en las actividades que se propongan.

i) Realizar pequeños trabajos de investigación que impliquen la búsqueda de información relacionada con el tema propuesto, utilizando para ello Internet, enciclopedias, libros especializados...

Criterios metodológicos

- Planteamiento de la lectura y de la escritura como actividades de comunicación, con significado y sentido.

- Relación de la lectura y de la escritura con experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos.

- Establecimiento de una estrecha relación entre lectura, escritura e investigación. Presentación de situaciones de investigación que lleven aparejadas la necesidad de leer y escribir.

- Diseño de estrategias, actividades y materiales para el fomento de la lectura, escritura e investigación

Diversidad de géneros discursivos, tipos de texto, soportes y libertad para elegir. La posibilidad de elegir y tomar decisiones es buena en si misma y favorece el interés.

Uso de las TIC como elemento motivador que favorece el desarrollo de la competencia lectora y el hábito lector ya que permite trabajar, de manera bien planificada, sobre una mayor diversidad de textos, bien como lectores o como escritores. Su presencia en la práctica docente favorece la utilización de enfoques más participativos y que pongan en juego situaciones reales de comunicación.

- Utilización de la prensa como recurso didáctico con el fin de dirigir la atención hacia el modo en que los saberes se imbrican en la vida cotidiana. El texto periodístico nos permite no sólo obtener información, sino que leer signifique algo más al permitir construir significados acerca de la naturaleza del mundo, convirtiéndose así en saberes relevantes.

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Cada curso escolar se diseñan y ponen en marcha una serie de actividades de animación a la lectura cuya principal finalidad es conectar a todos los miembros de la comunidad educativa en torno a la lectura y a la escritura como eje sobre el que gira la actividad cultural del Centro.

Dichas actividades surgen de la consideración de los siguientes aspectos y son las siguientes:

a) La biblioteca del centro

- Situada en el primer piso cuenta con una importante dotación de libros, vídeos, revistas y material digital. Además de los numerosos

puestos de lectura cuenta con ocho puestos para el alumnado para el uso de ordenadores con conexión a Internet.

- En la actualidad, utiliza el sistema Abies y se está realizando en ella la catalogación y renovación de los tejuelos de toda la biblioteca.
- Permite la realización de exposiciones de trabajos realizados en torno a un tema, autor o época o exposiciones de libros relacionados entre sí (cuentos, libros escritos en asturiano, libros antiguos, autores de literatura juvenil española...)
- Desarrolla el préstamo de libros al alumnado.
- La biblioteca es un espacio abierto al conocimiento, con apertura para los alumnos en todos los recreos.

b) Actividades en torno al libro

- Ilustración de textos poéticos.
- Proyección de películas y cortos relacionados con la lectura y los libros.
- Realización de presentaciones en PowerPoint de animación a la lectura.
- Proyecto Fahrenheit 451. Memorización, por parte de algunos alumnos, de un párrafo de algún texto elegido por ellos mismos.
- Diseño y elaboración de carteles relacionados con la animación a la lectura, los concursos de poesía y de prosa organizados por el Departamento de LCL, el Día del Libro, La Biblioteca o la actividad de Cruce de libros... Estos diseños se hacen tanto manual como digitalmente.

- Actividades asociadas a la Semana de las Letras Asturianas que cuenta con la participación de antiguos alumnos en actividades de acercamiento a la creación literaria en asturiano.

c) Concursos literarios en el centro

El Departamento de LCL organiza dos concursos de creación, uno de poesía y otro de prosa.

Día de San Valentín: Concurso de poesía

Día del Libro: Concurso de Microrrelatos en prosa

Se convocan dos categorías: 1ª alumnos de 1º, 2º y 3º de la ESO (Primer Ciclo de la ESO), 2ª alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

d) Concursos promovidos por otras instituciones

- Concurso Hispanoamericano de Ortografía. Un alumno de 2º de Bachillerato representa al IES en el mismo.
- Concursos literarios convocados a través de distintas entidades culturales. Concurso de relatos de Cudillero: El pescador y la mar, concurso de Poesía del Día de la Madre del Centro Comercial Los Prados, concursos de redacción de la Central Lechera Asturiana, Coca Cola y la Once, Premio de Relato corto Navactúa, Concurso de Microrrelatos en Twitter de la Asociación Juvenil Naurenia, Concurso de Cuentos "Érase una vez..." de Laviana, entre otros.

d) Fomento de la lectura como un medio de disfrute personal.

- Cruce o Mercadillo de libros.

Se ha creado un fondo de libros con las donaciones realizadas por profesores y alumnos del instituto para realizar un intercambio de libros.

Con dicho fondo donado se ha instalado un punto de cruce de libros en el pasillo de primer piso al lado del Departamento de LCL y del aula de lectura. Este intercambio, con libros frecuentemente donados por el propio alumnado, favorece que, entre ellos comenten las obras, animen a otros a leer lo que les ha gustado y permita a cada uno elegir libremente sus lecturas.

d) Blog de actividades

- Se dispone de un blog con acceso desde la página Web con una actualización permanente de las actividades relacionadas con el PLEI, donde se podrá encontrar una reseña actualizada de todas estas actividades.

Las actividades, recogidas en el Proyecto, buscan la participación activa de toda la comunidad escolar a través de de las informaciones que se transmitan a través del Blog.

- Difusión del proyecto en la comunidad educativa, a través de las presentaciones sobre las actividades realizadas, expuestas en el blog y/o en la pantalla que a este fin se ha colocado en el vestíbulo del Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

1. Conseguir la comprensión global del texto: identificar el tema, seleccionar las ideas principales y diferenciarlas de las secundarias, analizar el propósito de una ilustración, un mapa, una gráfica...

2. Obtener información de forma efectiva: revisar el texto para buscar la información requerida e identificar los elementos esenciales de la misma.

3. Reflexionar sobre el contenido del texto: relacionar la información extraída del texto con conocimientos procedentes de otras fuentes, y aportar su propio punto de vista mediante argumentos externos al texto.

4. Transformar la información en conocimiento: asimilar lo leído de una forma completa y específica. Para ello, se realizará la comparación y contraste de información, sacando conclusiones acerca de la ampliación de los conocimientos previos con respecto al tema tratado.

5. Mostrar interés por la lectura: participar activamente en las actividades propuestas, la atención etc.

6. Expresarse de forma oral con corrección: Utilizar vocabulario adecuado evitando muletillas y balbuceos y estructurar su discurso con coherencia, exponiendo las ideas de forma ordenada.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Los profesores podrán incluir, entre los comentarios dirigidos a las familias a través de las agendas escolares, referencias a sus hábitos de lectura, a los libros que están leyendo en el centro, a sus especiales habilidades o dificultades como lector, etc., así como sugerencias y actividades para mejorar aspectos relativos a la lectura y escritura. Esto ayudará a que las familias valoren la lectura como una actividad cotidiana en el aula e integrada en la formación del alumnado en todas las materias.

- Se dará publicidad de las actividades más destacadas del PLEI a través del blog incluido en la página Web.

Se recogen también algunas sugerencias que pueden ser llevadas a cabo en el ámbito familiar y que pueden contribuir al desarrollo de las habilidades para leer bien y disfrutar de la lectura:

- Favorecer el uso de la Biblioteca del centro y del sistema de préstamo, incentivándoles para que lleven libros que les gusten a casa.

- Consultar habitualmente el periódico y comentar en casa noticias que les llamen la atención. Ver que en casa se lee y se disfruta de la lectura es una buena forma de animarles a leer.

- Comentar las lecturas con los hijos, explicarles por qué les interesa el tema, cómo son los personajes, qué episodio prefieren...

- Animar a sus hijos a que lean en voz alta.

- Regalar libros en fechas señaladas.

11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

El procedimiento se centrará en los siguientes indicadores:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de los contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos

12. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Durante el mes de setiembre el profesor de la asignatura informará en clase a los alumnos de los siguientes aspectos:

- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación

- Estándares de aprendizaje y competencias
- Criterios de recuperación

Después de una explicación detallada y comentada de estos aspectos, los alumnos o el delegado del grupo firmarán una hoja en la que se haga constar que han sido informados y el día y la fecha de esa información.

13.PROPUUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA EL CURSO 2019-2020:

Se favorecerá la participación de estos alumnos en todas las actividades organizadas por el Centro, especialmente en las programadas para los alumnos de Ciencias Sociales y Lengua Castellana y Literatura.

No se programa ninguna actividad específica, pero se aplicarán los contenidos de Griego II en aquellas que se realicen para alumnos del segundo curso de bachillerato con carácter general y de cara a la consolidación de las competencias comunes a otras materias.